	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO
		FT-GJ-046
	ACTA DE INICIO	FECHA DE EMISIÓN: 01 / 06 / 2021
		VERSION: 2

CONTRATO No.	037 DE 2025 DEL 06 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARAUCA – INDER ARAUCA
CONTRATISTA	CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS 2025 NIT.901936169-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ C.C. No. 1.115.733.733 DE SARAVENA
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
VALOR:	CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($423.366.842,20) MCTE
PLAZO	UN (01) MES
INTERVENTORIA Y/O SUPERVISOR	CCO GROUP SAS NIT.901482213-8
REPRESENTANTE LEGAL	INGRITH ZORAIDA CARDENAS HERNANDEZ C.C. No. 53.049.447 DE BOGOTÁ D.C

En la ciudad de Arauca, el día ocho (08) del mes de julio de 2025, se reunieron en las instalaciones del INDER - ARAUCA, el doctor **IVAN HUMBERTO MANOSALVA ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.785.439 de Arauca, director del instituto departamental del deporte y la recreación de Arauca y supervisor del contrato de interventoria No. 038 de 2025, **INGRITH ZORAIDA CARDENAS HERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 53.049.447 de Bogotá, representante legal del **CCO GROUP SAS** quien ejerce interventoría externa a través del contrato No. 038 de 2025; y **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.115.733.733 de Saravena, representante legal del **CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS 2025**, NIT. 901936169-1 en calidad de contratista de obra, con el fin de dar inicio formal a las actividades del contrato referenciado teniendo en cuenta los siguientes motivos:

1	Que el día seis (06) de mayo de 2025, se suscribió el Contrato de obra No. 037 de 2025, Cuyo Objeto es: "MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
2	Que, en la cláusula cuarta, de la minuta del contrato de obra No. 037 de 2025, referida al plazo de ejecución del contrato se indica que el plazo de ejecución es de UN (01) MES
3	El día 27 de enero de 2025 Se expide el C.D.P No. 00-0017 en el Instituto Departamental del Deporte y la Recreación de Arauca – INDER Arauca.
4	El día 08 de mayo de 2025 Se expide el R.P. No. 00-0111 en el Instituto Departamental del Deporte y la Recreación de Arauca – INDER Arauca.
5	Que el día 02 de julio de 2025 se aprobó por parte del instituto las pólizas **No. 475- 47- 994000071652 y No. 475 -74 – 994000012421** expedidas por la compañía de **ASEGURADORA SOLIDARIA DEL ESTADO** para efectos de legalización del contrato de obra No. 037 de 2025

6	Que estipula como fecha de inicio de ejecución de actividades contractuales el **día 08 de julio de 2025**
7	Se estipula como fecha de terminación del contrato de obra No. 037 de 2025, el **día 07 de agosto de 2025**

En virtud de lo anterior, es procedente dar inicio a las actividades del contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ
R/L. CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS 2025
CONTRATO DE OBRA No. 037 DE 2025
CONTRATISTA DE OBRA

INGRITH ZORAIDA CARDENAS HERNANDEZ
R/L.: CCO GROUP SAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 038 DE 2025
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

IVÁN HUMBERTO MANOSALVA ROMERO
Supervisor contrato de interventoría No. 038/2025
Director INDER ARAUCA

Proyectó:
ING. DAVINSON HARLEY VALDERRAMA VARON
Profesional de Apoyo Infraestructura C.P.S. 040/2025